



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**INFORME: CRATTARNMA No. 008/2018-2019**  
**COMISION DE REGIÓN AMAZONICA, TIERRA, TERRITORIO, AGUA, RECURSOS**  
**NATURALES Y MEDIO AMBIENTE**  
**ASUNTO: "USO Y MANEJO RACIONAL DE QUEMAS DEL ESTADO PLURINACIONAL**  
**DE BOLIVIA" (PL-322/2018-2019)**  
**FECHA: 01 de Diciembre de 2018.**

En observancia a la Constitución Política del Estado y el Reglamento de la Cámara de Diputados a través de la Presidencia de la Cámara de Diputados, el pleno de la Comisión, Región Amazónica Tierra, Territorio, Agua, Recursos Naturales y Medio Ambiente, eleva el presente informe a la plenaria de la Cámara de Diputados para su Conocimiento:

**I. ANTECEDENTES:**

La revisión, verificación y análisis de los documentos adjuntos al archivo del **Proyecto de Ley "Uso y Manejo de Quemados Del Estado Plurinacional de Bolivia"**, registrado en la actual legislatura PL-322/2018-2019, se considera con mayor relevancia lo siguiente:

1.-En Nota con CITE: MP-VCGG-DGGLP-N°757/2018 de fecha 02 Agosto de 2018 del **Presidente de el Estado Plurinacional de Bolivia Evo Morales Ayma.**

2.-En fecha 7 de Septiembre del 2018 se presento a la Comisión, Región Amazónica Tierra, Territorio, Agua, Recursos Naturales y Medio Ambiente el **Proyecto de Ley "Uso y Manejo de Quemados Del Estado Plurinacional de Bolivia" PL 322/2018-2019.**

3.-**ACTA DE REUNIÓN** de fecha 22 de Febrero de 2018 en Santa Cruz en instalaciones de la ABT se llevo a cabo la reunión de evaluación técnica del Proyecto de Ley de Uso y Manejo de Quema con la participación y asistencia del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, la ABT, UCAB, INRA y representantes de FEGASACRUZ, FEGABENI y CONGABOL, habiendo llegando a la siguiente conclusión:

Luego de haber realizado el análisis de la propuesta normativa, el mismo fue consensado de manera coordinada entre todos los actores de la presente reunión habiéndose consensado se concluye con las firmas de conformidad. Dr. José Luis Vaca Roque Presidente FEGASACRUZ, Marisol Solano Viceministra de Desarrollo Rural y Agropecuario, Abdón Nacif FEGABENI, Rolf Kohler Perrogón Director Ejecutivo ABT, Edgar Poquiviqui Jefe de Unidad de Manejo de conservación de Bosques y José Luis Padilla INRA Santa Cruz.